



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTES DE MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 15 de marzo 2019 se aprobó el proyecto de la obra sustitución de redes y pavimentación calle Real y calle La Iglesia 2ª fase correspondiente al PD 2019.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 15 de marzo de 2019 se adjudicó el contrato de obras sustitución de redes y pavimentación calle Real correspondiente al PD 2019, publicándose su formalización.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Fuentes de Magaña.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obra.

b) Descripción. Sustitución de redes y pavimentación calle Real y calle La Iglesia correspondiente al PD 2019.

3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.

4. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación. 15-03-2019.

b) Fecha de formalización del contrato. 22-03-2019.

c) Contratista. D. Miguel Bonilla Cornejo.

d) Importe o canon de adjudicación. 25.000 € IVA incluido.

Fuentes de Magaña, 15 de marzo de 2019.– El Alcalde, Melchor García.

718

BOPSO-42-10042019